

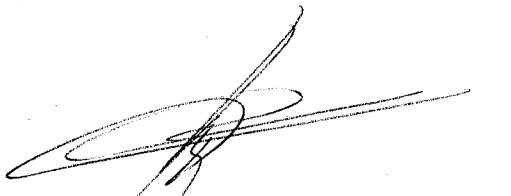
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. VÍCTOR JAVIER RUIZ DE DIEGO y D^a. MARTA GRACIA BLANCO, Diputados por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito:

Tras la firma del Convenio suscrito entre la Jefatura Central de Tráfico y el Ayuntamiento de Calatayud para la realización de exámenes teóricos para la obtención del permiso de conducir:

- ¿Se están planteando nuevas fórmulas de colaboración administrativa entre ambas instituciones?
- En su caso, ¿qué tipo de colaboración está prevista (describir)?

En el Congreso de los Diputados, a 10 de abril de 2025



EL DIPUTADO
VÍCTOR JAVIER RUIZ DE DIEGO



LA DIPUTADA
MARTA GRACIA BLANCO



PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA